

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA CABINA DE ALMACENAMIENTO DE DATOS GENÓMICOS HITACHI VSP G350

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se traslada comunicación de adjudicación de la licitación de referencia, a la que se ha presentado la siguiente empresa licitadora:

- DATA BASE STORAGE S.L., (en adelante DATA BASE)

Las características y ventaja de la oferta presentadas se resumen de la siguiente manera:

- **CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS:**

	OFERTA ECONÓMICA	CRITERIOS SOCIALES
DATA BASE	11.727,84 euros Baja: 0,9%	SÍ / SÍ

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Administrativas, la persona licitadora obtiene la siguiente calificación total (puntuación sobre único):

	OFERTA ECONÓMICA	CRITERIOS SOCIALES	TOTAL
DATA BASE	4,05 puntos	10 puntos	14,05 PUNTOS

En virtud de lo expuesto y, atendiendo a las puntuaciones detalladas, se adjudica el contrato para la ejecución de DEL Servicio de Mantenimiento Integral de la Cabina de Almacenamiento de Datos Genómicos Hitachi VSP G350 a la empresa DATA BASE, con una valoración de 14,05 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 11.727,84 € (once mil setecientos veinte siete y euros con ochenta y cuatro céntimos de euro) (IVA no incluido).

Que, habiéndose presentado únicamente una oferta, conforme a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 101.2 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, no se aplica el plazo de suspensión previsto en dicho precepto.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA CABINA DE ALMACENAMIENTO DE
DATOS GENÓMICOS HITACHI VSP G350 DE ALTA PRESIÓN
COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, 13 de agosto de 2025

El órgano de contratación:



D. Luis Campos Iturralde
Director Gerente